Año XXVIII — Miércoles 14 de Febrero de 1917 — Núm. 8.749

Precios de suscripción
CAPITAL
Mes. . . . 1 pts.
Año . . . 10 »
PROVINCIAS
Trimestre. . . 4 pts.
Semestre. . . 7,50
Año. . . . 14
EXTRANJERO
Semestre. . . 14 pts.
Año. . . . 24 »

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración:
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla = Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA
ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Sucesor de Ibáñez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas CLASES Y PRECIOS. —Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.
Especialidad en aparatos de oro.
DENTADURAS SIN PALADAR

Dr. NAZARIO MARTIN ESCOBAR
Vías urinarias. — Cirujía general y Laboratorio de análisis.
CONSULTA DIARIA
de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

La Mutual Franco-Española

Para satisfacción de los suscriptores y beneficiarios de dicha Sociedad, se hace saber que ya han cobrado en esta capital y pueblos de esta provincia los asociados del año 1904. En breve cobrará el resto.

CORREO DE MADRID

Sr. Director de EL DÍA

Don Antonio Maura se ha levantado a hablar en el Congreso, con motivo de la discusión del proyecto de autorizaciones, y lo hizo con tanta fortuna, que la Cámara quedó plenamente convencida de las verdades expuestas por el gran patriota.

Los políticos que integran los partidos turnantes confunden lastimosamente el significado de la palabra patriotismo.

Creen que ese sentimiento es, por decirlo así, una amplia concesión de confianza al Gobierno, para que éste tenga completa libertad de acción.

No admiten debates ni discusiones sobre los proyectos sometidos a la deliberación del Parlamento y en una palabra, se impone el silencio, para demostrar que el país está identificado en todo con los gobernantes.

Por eso ha causado extrañeza en liberales y datistas el discurso del señor Maura, el cual, dicho sea de paso, prestó un excelente servicio a la nación al señalar los males que padecemos y la poca confianza que inspira el actual Gobierno.

Dice «La Epoca» que el discurso de don Antonio fué de un fondo duro, pues ha negado al Gabinete las condiciones precisas para mostrarse a la altura de las circunstancias.

Esas palabras encierran una gran verdad y nunca como en los momentos presentes se ha hecho necesario exponer los hechos tales como son y quien tal hace, cumple perfectamente los deberes de patriotismo.

El conde de Romanones podrá, en nombre de los intereses nacionales, pedir al Parlamento una colaboración especial que redunde en beneficio del desarrollo de los asuntos internacionales.

En eso, todos los senadores y diputados están conformes y nadie ha puesto obstáculos al Gobierno.

Lo que en buena lógica no puede admitirse es pedir autorizaciones que no se relacionan con aquellos asuntos.

Las Cortes funcionan para fiscalizar la actuación del Gobierno y a ese deber no es posible sustraerse sin contraer graves responsabilidades.

He aquí uno de los argumentos que empleó el señor Maura para combatir el proyecto de autorizaciones, cuya finalidad consiste en convertir en ley los proyectos de alcoholes, tabacos, catastro, haciendas locales y otros.

Comentando la catilinaria pronunciada por el expresidente del Consejo, decían caracterizados personajes que no habrá acontecimientos políticos hasta tanto apruebe el Senado la ley de autorizaciones.

Para entonces no sería difícil una crisis honda.

Los diputados amigos del señor La Cierva elogiaban entusiasmados la oración parlamentaria de don Antonio Maura.

El conde de Romanones se congratuló de la aprobación del proyecto en el Congreso, lamentando sin embargo que el señor Maura se haya opuesto.

Y nada más de interés ofrece la política interior.

Asegúrase que las sesiones de Cortes se suspenderán la víspera de Carnaval.

A.

Madrid 13—II—1917.

CRÓNICA DE PARIS

Figuras que desaparecen

Entre el estruendo formidable de la gran guerra que está asolando al mundo, un noble luchador, un polemista de recio temple, en cuyas manos la pluma tenía centelleos, y audacias y acometividades de agudo y penetrante acero, ha muerto calladamente, silenciosamente, en el cuarto de una clínica de París, como si con esa modestia de su muerte quisiera reparar el mucho ruido que su vida hizo.

Hablo de Drumont, del famosísimo autor de «La Francia judía» del infatigable batallador de «La Libre Parole» que, después de haber llenado, durante treinta y cinco años, la Francia y aún la Europa entera con la fama y la celebridad de su nombre, abrumado por la vejez y casi ciego se ha despedido de la vida súbitamente en el rincón obscuro de una casa de salud de la calle de Sergent-Hoff, a donde había ido buscando un poco de luz para sus pobres ojos, que, cansados quizá de mirar a los hombres, comenzaban a envolverse en tinieblas.

El nombre de Eduardo Drumont es representativo. Simboliza y encarna las agitaciones y luchas de una época inquieta, todo el movimiento antisemita de una generación que, viéndose en el camino de las decadencias, busca en torno suyo la mano invisible y poderosa que en la obscuridad, en el misterio, va tejiendo la tupida red de males y desgracias nacionales.

Un día Drumont se acostó desconocido y casi ignorado del gran público, que apenas tenía noticias del periodista que en «La Liberté» y en «Le Mondo» firmaba algunas crónicas, y al día siguiente se despertó convertido en celebridad universal, en ídolo de las gentes. Un libro había realizado el milagro. Aquel libro se titulaba «La Francia judía». ¿Qué decía en él? ¿qué grandes revelaciones hacía en aquellas páginas palpitantes de emoción e interés, que levantaron una tempestad en todos los ánimos y en todas partes fueron leídas y vueltas a leer con el más profundo asombro, curiosidad y emocionada atención?

Drumont señalaba en su libro al enemigo de Francia. Según él, todos los males que la nación francesa viene padeciendo desde hace más de un siglo, del judío vienen, el judío es quien los prepara y desencadena, al judío deben achacarse íntegra o casi íntegramente.

Obra suya es la masonería, la secta tenebrosa y maldita que, laborando infatigable en la sombra, se hace dueña de los destinos nacionales, dominando en la banca, en la prensa, en la política, en las más altas esferas del poder, en todos los ramos de la administración pública. Por consiguiente, o Francia expele de sus entrañas ese veneno judáico que la atosiga y emponzoña y mata, o tiene que resignarse a una muerte total, definitiva, sin remedio.

Tal es la tesis de Drumont, tesis desarrollada con evidentes exageraciones por razón de su misma generalidad, pero a la vez planteada con tal arte, con tan recia documentación, con tanto celo y valentía, con acento tan profundamente cristiano y francés, que todos los buenos patriotas, al leerla, dejaron escapar de sus pechos como un suspiro de satisfacción y dulcísimo alivio.

Y el verbo cáustico, audaz, agresivo del autor no economizaba epítetos duros, ni calificativos sangrientos, ni palabras denigrantes. Su pluma no sabía de eufemismos ni de medias tintas. Llamaba a las cosas por sus propios nombres y ninguna reserva, ningún temor, ninguna barrera ni límite detenía su marcha arrolladora e intrépida aun en medio de los mayores obstáculos y peligros.

¿Decís—arengaba dirigiéndose a los judíos y a los masones—decís que nuestros oficiales son pierrots de sacristía y nuestras mujeres ranas de agua bendita? Pues yo voy a deciros y demostraros lo que vosotros sois: Tú (judío o masón) un ladrón: y ahí van las pruebas. Tú, hermano de un asesino, cuya historia voy a recordarte. Tú, ministro, un hombre que se sirve de medios infames para medrar, y voy a referirlos públicamente.

Este era el escritor, el polemista, el antisemita formidable. La pluma sutil, delicada, amenísima y culta que había trazado las bellas páginas de «Mi viejo París», obra que bastaría para consagrar, por sí sola, la reputación literaria de Eduardo Drumont, era ahora la espada centelleante de aguda punta y afiladísimo corte, que a diestro y siniestro esgrimía sin cesar, amontonando víctimas y causando verdadero pánico en el enemigo.

Pero su alma era buena, generosa, noble y creyente. Drumont lanzose a las grandes luchas y a las resonantes batallas con un fin recto, con un ideal elevado, seguro de que, haciéndolo, prestaba un señaladísimo servicio a su país, a la sociedad en general, y apartaba de Francia el más serio de todos los peligros. Se le podrá achacar en punto a religión cierta inexperiencia y hasta ignorancia en materias religiosas, lo que le hizo incurrir en lamentables equivocaciones a veces, pero preciso es reconocer que tuvo siempre la visión de la grandeza de la Iglesia católica y la convicción profunda de que seguir a Cristo es caminar en la luz, en la verdad y en la vida. Era francés y era cristiano. Amaba las glorias de la Francia tradicional, por cuyo retorno suspiraba de continuo, y anhelaba el triunfo de la Iglesia. A esos dos grandes, sublimes y eternos amores consagró su pluma, su actividad, su alma entera.

Descanse en paz el luchador infatigable. Con él desaparece una gran figura de Francia, un hombre de corazón y entendimiento, cuya labor en el libro y en el periódico deja un rastro de luz brillantísima y compendia y sintetiza un período de treinta y cinco años de nuestra vida febril, agitada e inquieta.

LUIS BERGER

París, Febrero de 1917.

Revista de la Prensa

«El Debate», comentando el discurso de ruda oposición al Gobierno pronunciado por don Antonio Maura, dice que el deber de las minorías es hablar en plena sesión y añade:

«No es tolerable el doble juego de los pasillos y del salón de sesiones. No es lícito callar en éste y decir en aquéllos que el Gobierno lleva a España a la ruina».

«La Tribuna» publica un artículo sobre la actitud del Raisuli.

«Diario Universal» dice que en el último Consejo de ministros se tomaron acuerdos relacionados con la cuestión económica, que se harán públicos en momento oportuno.

«El Mundo» fijándose en las pruebas de amistad de Alemania a España, defiende la necesidad de gestionar de ese Imperio y de Inglaterra respeto para nuestro comercio.

Cirici Ventalló comenta en «El Correo Español» el discurso del señor Maura manifestando que si el ilustre político hubiese concretado cargos declarando que, dadas las circunstancias gravísimas por que atravesamos, España necesita una renovación inmediata de gobernantes, y que vayan al banco azul hombres que inspiren mayor garantía de solvencia; si el señor Maura, en el acto requiere a los jefes de minorías que representan verdaderos sectores de opinión pública, el efecto de la oración maurista hubiera sido inmediato, y hoy sentiría España un alivio grande, como si nos quitasen de pronto muchos miles de toneladas de plomo que gravitan sobre la boca del estómago de la Patria».

INFORMACIONES POLITICAS

Interviú con don Fernando Monedero

Anoche fuimos al domicilio de nuestro respetable amigo don Fernando Monedero, con objeto de hacerle una interviú.

El señor Monedero, presidente del Directorio maurista en esta provincia, es bien conocido en toda ella. Su figura política, respetable y elevada, es mirada con veneración en Palencia y por eso, es de esperar que se lean con interés las manifestaciones que nos hiciera.

Los labradores todos, están agradecidísimos al bondadoso y respetable señor, y, por ello, que es garantía segura, oirán sus consejos con agrado y con cariño.

En primer término, nos habló el señor Monedero de su pesimismo y desconfianza hacia los partidos turnantes, siendo partidario de que el señor Maura se encargue de regir los destinos de la nación.

Recordó la historia política del ilustre expresidente del Consejo, mostrando el contraste de sus energías y honrada dignidad y las flaquezas y debilidades de los demás políticos.

Hablando de la política local, nos manifestó que es preciso sanearla, dignificarla, pues sobre esta provincia pesa un estado de absorción en sus fuerzas directoras que impide el libre ejercicio del derecho y las manifestaciones de la opinión de muchos de sus habitantes, que a todos preocupa y molesta, y contra esto, que constituye una diminución vilipendiosa de los más sagrados derechos de ciudadanía, necesita agruparse el Cuerpo electoral, si ha de redimirse algún día de situación semejante.

Con respecto a las próximas elecciones, no quiero ni puedo adelantar nada.

Han de reunirse los señores que formamos el directorio y en esa reunión se tomarán acuerdos.

Los mauristas recabarán del Gobierno, no alianzas, pero sí el respeto a la legalidad.

Si esta no se quebranta, si las presiones y componendas no desvirtúan el sufragio, la candidatura anticaciquil obtendrá un brillantísimo éxito.

Cuentan con la clase agraria, que está cansada de no tener representantes que se ocupen de administrar y no de política, eludiendo las indicaciones que vengan y los pactos que contraigan los políticos que sólo atienden a salvar sus personales conveniencias.

En las elecciones de Marzo el señor Monedero aconseja a los labradores que voten la candidatura anticaciquil, pues es deprimente, es atentatorio a la dignidad de los pueblos y a la dignidad de las personas que la política que hasta ahora ejerció la hegemonía en la provincia, siga prevaleciendo aún a despecho de la opinión general.

Nos decía el señor Monedero, que suponía, aun no siendo muy optimista, que los labradores cumplirán su deber; que, con la premura de tiempo que existe, se agrupen y se dispongan a luchar en beneficio propio.

Es opinión suya que la labor más urgente que la Diputación debe realizar, es la de desterrar la política de su seno, pues de nada servirían cuantas mejoras realizase, si continuaba el mismo ambiente de opresión caciquil que lleva a los pueblos a la discordia y la desunión.

Considera como una de las necesidades más precisas la educación e instrucción de la juventud, generadoras de buenas costumbres y progreso moral y material de la provincia.

La defensa de los intereses agrarios, industriales y comerciales cuyo desarrollo se ve contenido por los gravámenes excesivos que sobre ellos pesa, y los obstáculos que se oponen a su crecimiento.

El impulso que debe darse y facilidades que deben ofrecerse a todo lo que signifique adelanto y mejoramiento en la producción forestal y pecuaria, de tanta utilidad para este país.

Le interrogamos luego acerca de su opinión sobre la campaña que EL DIA DE PALENCIA viene haciendo en defensa de los agrarios, teniendo la satisfacción de escuchar de labios del señor Monedero frases de aliento y afecto hacia nuestra publicación.

Han emprendido ustedes—nos decía—una magnífica labor, que será secundada por todos los buenos palentinos.

A los labradores se les tiene olvidados y postergados, están viviendo en un medio apático y tímido y es preciso que haya una buena voluntad como la de EL DIA, que les despierte y les haga comprender las ventajas de su unión.

Es una labor penosa y yo les animo a que la continúen con tenacidad y perseverancia.

Así terminamos nuestra conversación con el respetable don Fernando Monedero.

El, es una garantía para los labradores, que bien saben cuánto ha hecho por ellos la Casa Monedero.

Hombres de valer, de posición y de independencia se ponen al frente de la campaña.

Esta, es de vida o muerte para la agricultura y por eso confiamos en que no quedarán solos y que la opinión seguirá a los que se aprestan a la lucha.

Las quejas y lamentaciones no sirven para nada. Es necesario ir a la lucha cuando la lucha llega.

ANTIGÜEDAD.

LAS CORTES

Madrid 13, 9, n.

Congreso

(Continuación de la sesión)

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor La Cierva manifiesta que nadie le apartará del camino que se ha propuesto seguir, mientras figuren en el proyecto cosas que favorecen a intereses privados.

Añade que si no se elimina aquello que es nocivo para el interés público, se opondrá a que se apruebe.

Se suspende el debate y termina la sesión.

Senado

(Final de la sesión)

Sigue el debate de protección a las industrias.

El marqués de Cortina habla para alusiones.

Considera ineficaz el proyecto y contraproducente.

El marqués de Mochales consume el segundo turno en contra.

Examina la obra económica del Gobierno y especialmente los proyectos del señor Alba.

Dice que el capital español al terminar la guerra emigrará al extranjero, por no ser apreciado en España.

La protección a la marina mercante es deficiente y pide explicaciones acerca del asunto.

Mientras en el Congreso no se aprueben los ferrocarriles secundarios obstruccionaré este proyecto.

Le contesta el señor Alba extrañándose de tal declaración.

Monumento al Sagrado Corazón de Jesús

Lista de los donativos para el Monumento Nacional al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles:

	Pesetas	Cts.
Srta. Carmen Vielva.	0	50
» Rosario Vielva.	0	50
D.ª Eustaquia Antigüedad.	0	10
» Isabel Andrés.	0	10
Srta. Eloisa Páramo.	0	25
» Pilar Arguiñariz.	0	50
» Amparo Paisán.	0	25
» Magdalena Paisán.	0	25
D.ª María Paz García.	1	
» Matea Hernández.	0	15
» Angela Gutiérrez.	0	15
» Juana Rodríguez.	0	15
» Amada Rincón.	1	
» Zoila Bartolomé.	0	10
» Manuela y Vitoria Mozo.	0	75
» Angela Arconada.	0	10
» Agustina Cabo.	0	10
» Eustasia Pascual.	0	10
» Santos Durán.	0	05
» Jesusa Pirallo.	0	05
» María Sánchez.	0	25
» Natividad Paredes.	0	10
» Pilar Mozo.	0	10
» Hermenegilda Meléndez.	0	10

(Siguen las firmas)

DE LA GUERRA

Madrid 14

El frío en Rusia

Informes recibidos en Ginebra dan cuenta de hallarse paralizadas las operaciones a consecuencia del frío intenso que se deja sentir en el frente ruso, donde la temperatura ha llegado a 25 grados bajo 0.

Los centinelas quedan helados en sus puestos en cuanto se detienen un sólo instante.

En los Estados Unidos

Comunican de Nueva York que buen número de constructores de aeroplanos han prometido su apoyo al presidente de la República, manifestándole que podrán construir hasta 200 aeroplanos por semana.

También la Asociación nacional de fabricantes de lana ha puesto toda su producción, evaluada en dos mil millones y medio de francos, a disposición del Gobierno.

La lucha en Francia

Comunican oficialmente de París que entre el Oise y el Aisne, los fran-

ceses dirigieron sus tiros de destrucción contra las organizaciones alemanas en las regiones de Gonevieres y Reims.

En algunos sectores, especialmente en Champagne y Maisans, ha sido muy viva la lucha de artillería.

El parte alemán de la madrugada de hoy dice que la niebla entorpeció las operaciones.

En el frente del Somme se malograron los ataques del enemigo.

En el frente italiano.—Se esperan acontecimientos

Despachos de Petrogrado recibidos de Francia dicen que el ministro italiano Sciatoja, ha manifestado que las tropas austroalemanas se disponen a atacar el frente italiano.

Un submarino bombardea a Bayona

Telegramas de San Sebastián recibidos esta madrugada en Madrid dan cuenta del bombardeo de Bayona por un submarino alemán.

Según refieren los tripulantes de un buque llegados a la capital de Guipúzcoa procedentes de Bayona, el submarino alemán se presentó frente a Beancourt, donde se hallan instaladas las fábricas de productos químicos, los altos hornos y los depósitos de municiones y cuando estuvo a cinco millas de la costa hizo veinte disparos, causando daños de importancia.

El sumergible desapareció sin ser alcanzado por ninguno de los disparos hechos desde la costa.

En el mar

Ha sido echado a pique por un submarino alemán el trasatlántico británico «Africa», de 12.000 toneladas.

Se desconoce el paradero de 17 tripulantes.

Comisión Provincial

A la sesión correspondiente al dia de ayer, que fué presidida por don Eleuterio Isla Cófreces, asistieron los vocales señores Nájera de la Guerra, Gómez-Ingüanzo, Fernández y Mora Mazón.

Fallecido en el Hospicio, Bonifacio Ledantes Diez, natural de Otero de Guardo, se acordó quedar enterada y que se participe a la Alcaldía para noticia de la familia.

Asimismo se resolvió quedar enterada de haber ingresado en Beneficencia por virtud de orden del Gobierno de provincia, el niño José Guzón Pelayo, natural de Becerril de Campos, acordándose al propio tiempo que pase a la Administración del Establecimiento la relación de fincas que pertenecen al huérfano, para que las administre e ingresen sus productos en las arcas de la Diputación.

Quedó resuelto que a Eugenia Ibáñez Pérez y Jacinta Barba Puertas, vecinas de Lavid de Ojeda y Revenga, se las inscriba en el oportuno escalafón para ingreso en el Hospicio cuando por turno las corresponda.

Se concedió ingreso en Maternidad, hasta que cumplan la edad de 18 meses, a Demetrio Martín Alonso y Juliana Soto Maté, naturales de Villarramiel y Torquemada.

Fueron desestimadas, por no ajustarse a las leyes de Beneficencia, las instancias de Hermónenes Villegas y Pedro Rojo, vecinos de Piña de Campos y Villoldo.

Se acordó que por la Administración de los Asilos benéficos se formalice una nómina extraordinaria o incluya a la nodriza externa Felisa Salazar, vecina de Paredes de Nava, a los efectos del cobro de las pensiones atrasadas que reclama.

Quedó enterada la Comisión del auto de reclusión dictado por el Juzgado de León en el expediente de la vesánica Irene Garrido Prado, y del ingreso de la misma en San Juan de Dios.

Fueron aprobadas las cuentas de estancias causadas por los acogidos en el Manicomio y Hospital, a cargo de los fondos provinciales, relativos al mes de Enero próximo pasado.

A propuesta del señor gobernador, fué nombrado oficial de la Sección de cuentas y presupuestos municipales, con el carácter de interino, don Marcelo López Diezquijada, y para cubrir la vacante que éste deja en la Contaduría, se nombró, con el mismo carácter de interino, a don Francisco Bleye Gómez.

DE ENSEÑANZA

Oposiciones

Se halla vacante en el Instituto de Huesca la plaza de catedrático numeraris de Historia Natural y Fisiología e Higiene, que ha de proveerse por concurso de traslado.

El plazo para solicitarla es de veinte días, a contar del 3 del actual.

—Se anuncia para su provisión en propiedad, al turno de oposición entre auxiliares, la cátedra de Física y Química del Instituto de Santiago.

El plazo para solicitarla es de dos meses, a contar desde el 3 del actual.

—Se anuncia para su provisión en propiedad, al turno de oposición entre auxiliares, la cátedra de Historia Natural y Fisiología e Higiene del Instituto de Soria.

El plazo para solicitarla es de dos meses, a contar desde el 3 del actual.

—Se anuncia la provisión por concurso de dos plazas de ayudante gratuito de la sección de Letras con destino al Instituto de Tarragona.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Barcelona dentro del término de veinte días, a contar desde el 8 del actual.

Crónica del Supremo

La doctrina de la quincena

Siguen llegando a la Sala 1.ª del Tribunal Supremo, casos de aplicación de la ley llamada de la Usura. No es nuevo el criterio que establece ahora en una sentencia dicha Sala; según ésta el interés de 12 por 100 fijado en un préstamo con garantía hipotecaria, es superior al normal del dinero y por tanto, debe ser anulado.

La sentencia recurrida al anular el préstamo, olvidó de indicar cuál debería ser el interés que debía satisfacerse y el Supremo salva esta omisión manifestando para casos análogos que si la sentencia no establece cuál sea el interés normal, ha de dejarse para el período de ejecución de la misma, en el cual quedará definido.

Sobre alimentos hay doctrina copiosa durante la quincena; son tres las sentencias que a esta materia afecta. Se establece en una que, terminado el expediente de depósito, no es posible reclamar por demanda incidental la variación de los alimentos en él señalados, debiendo acudirse para ello al juicio declarativo. En otra sentencia se declara que la proporcionalidad entre la fortuna del que da los alimentos y las necesidades del que los recibe, son extremos de hecho extraños a la casación, que corresponde apreciar discrecionalmente al juzgador.

Más curiosidad ofrece otra sentencia sobre alimentos provisionales. Los reclamaba una mujer casada que amistosamente vivía separada de su marido, estableciendo la Sala la doctrina de que si la mujer vive de hecho y por su voluntad separada del esposo, sin un estado de derecho que defina esta situación, no puede concedérsele alimentos.

Firme una sentencia de divorcio ¿qué procedimiento ha de seguirse para decretar la separación de los bienes de los cónyuges? Sostenía el marido culpable que era forzoso seguir el procedimiento contencioso, pero el Tribunal Supremo sostiene el criterio de que no es necesario, bastando presentar la sentencia y solicitar su ejecución, según el artículo 82 del Código civil, y que la inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad, según este Cuerpo legal, no tiene otro objeto que dar publicidad al estado de separación de bienes del matrimonio para que pueda perjudicar a terceros que contraten respecto de los inmuebles con los cónyuges divorciados.

Sobre accidente del trabajo.—Durante la representación en un teatro, fué herido un tramoyista al disparar uno de los actores su pistola. La Empresa fué absuelta de la demanda del lesionado por considerar la Sala que el accidente no había sobrevenido por el trabajo que realizaba éste. El Tribunal Supremo casa esta sentencia, consignando que para hallarse el accidente del trabajo comprendido en la Ley, no es preciso que sobrevenga precisamente por el hecho del trabajo mismo de la víctima, sino que basta que se produzca «con ocasión de ese trabajo», aún cuando sea por personas distintas o por máquinas o artefactos que aquella no manejara, siempre que el suceso ocurriera en el lugar y durante el tiempo en que el repetido trabajo se prestara.

Desahucio.—Si en un desahucio ante el Juzgado de 1.ª instancia comparecen los demandados en el día y hora señalados, aunque no lo hagan asistidos de procurador, como debieran, no puede tenérseles por no personados y declarar el juicio concluso para sentencia, pues hay que citarlos por segunda vez. Así lo proclama una sentencia que acaba de dictarse.

En materia contencioso-administrativa merece recogerse la doctrina consignada en varias sentencias. Según ellas:

Los actos de mera sustitución de fianzas no están sujetos al pago del impuesto de Derechos reales, porque la ley grava solamente la constitución y la cancelación de la garantía.

La hija casada en vida de la madre, después de la muerte del padre, que no disfrutó íntegramente la pensión causada por éste, carece de derecho a que se le trasmita la que percibió de dicha madre hasta ocurrir el fallecimiento de ésta.

El justiprecio de la finca expropiada debe contenerse entre el mínimum de la peritación del expropiante y el máximum del expropiado; no es posible clasificar como solares las fajas de ribera de un río, debiendo tenerse en cuenta para determinar su justo precio en expediente de expropiación, los que regularon unas anteriores adquisiciones de los mismos, así como los precedentes de otras peritaciones realizadas en fecha anterior por el mismo expropiante.

José Alvarez Arranz

Política provincial

Ayer hablábamos de las noticias por nosotros recogidas de que el jefe de los conservadores de Palencia gestionaba con un ahinco y un tesón digno de mejor causa, un pacto con el Gobierno para las próximas elecciones, en lo que afecta a esta provincia.

Hoy se nos asegura que el citado jefe de los conservadores lo que pretende es que en el distrito de Palencia se le deje a él en completa libertad de acción, comprometiéndose a apoyar en los demás distritos a los candidatos que presenten sus respectivos diputados en Cortes.

Suponemos que los liberales se darán perfecta cuenta de los propósitos del señor Calderón.

Nosotros, a propósito de esto, les recordaremos un caso.

En una de las pasadas elecciones hubo un pacto entre liberales y conservadores. Por el distrito de Astudillo luchaban dos candidatos liberales, a quienes, en virtud del pacto hecho, estaban obligados a apoyar los conservadores.

El señor Calderón, enemigo personal de uno de ellos, dando una prueba de lealtad política, discurrió una martingalita, con objeto de molestarle.

Para ello consiguió que un señor, influyente en el distrito, diera su nombre como independiente a fin de restar votos e influencia al candidato liberal, a quien intentaba combatir por medios no muy plausibles, ocasionando con ello protestas del jefe de los liberales señor conde de Garay que veía incumplido—como en otras ocasiones—el pacto llevado a cabo.

Recientemente, en la elección parcial de Saldaña, puede tener el partido liberal, una prueba evidente de la formalidad política del señor Calderón.

Recuerden esto los liberales palentinos, téngalo presente, háganlo valer en el Ministerio de la Gobernación y sobre todo no olviden que el Cuerpo electoral quiere ir a la lucha sincera, sin presiones y sin componendas.

LOS CARNAVALES

Esta noche hará su presentación al público la comparsa musical «El Pentágrama», cuyo presidente, don Mateo Mediavilla González, nos participa en atento besalamano, que esta noche a las ocho nos obsequiará con una serenata.

Agradecemos la atención de los simpáticos jóvenes que componen la citada agrupación, deseándoles un brillantísimo éxito.

—El Círculo Mercantil e Industrial, siguiendo la costumbre de años anteriores, celebrará en el Teatro Principal dos magníficos bailes, en los días 18 y 20 del actual.

A dichos bailes sólo podrán asistir los socios y sus familias, a cuyo efecto les serán enviadas las correspondientes invitaciones.

CRONICA TEATRAL

El estreno de anoche

Con una entrada regular tuvo lugar anoche, en función «matinée», el estreno de la comedia en tres actos «La sombra».

En esta obra han puesto sus autores, señores Mata y Caterineu, escenas de realidad que encajan perfectamente en la realidad misma, dentro de la imperfección y falibilidad humana, pero que al teatro no pueden llevarse porque se separan de los fines principales y en ellas no hay didáctica ni ejemplos dignos de imitar, sino todo al contrario—aunque la virtud triunfe contra el vicio—el efecto teatral, agresivo de suyo, presenta los hechos reales descarnados, con perjuicio del público que acudió al coliseo, sin conocer el argumento, tesis y ambiente en que se desenvuelve la producción.

Claro es que en el cuadro natural de los humanos suceden hechos recriminables, por la misma imperfección de los hombres, pero tampoco es menos cierto que aquellos delinquen, caen en el pecado y así como en la realidad, resaltan el premio y el castigo para moral y estímulo de los seres, así en el teatro también se aplaude y elogia las buenas producciones y se condena aquéllas que lesionan los buenos sentimientos y costumbres.

«La sombra» se desarrolla entre un ambiente de inmoralidades que, desde luego, tienen gran intensidad dramática como en todos los sucesos reales, pero que no educan ni redimen.

La interpretación, por parte de la señora Mendizábal y los señores Ros y Pastrana, fué irreprochable, pero como la obra y sus intérlocutores son afines e íntimos, no puede aplaudirse el trabajo sin previa censura—no artística, sino por mala aplicación de ese arte—que justifique la actuación imparcial del cronista.

La compañía es buena, inmejorable si cabe, pero recomendamos de nuevo a la empresa gran escrupulosidad en la elección de obras, para evitarnos luego el disgusto de censurar y reprobar las producciones y el trabajo de los actores, que podrá ser todo lo grande que se quiera, pero que merece la censura por la deficiente aplicación que de él se hace.

Mañana jueves a las seis y tres cuartos, en función matinée, se pondrá en escena la comedia conocida y aplaudida ya de nuestro público, original de Muñoz Seca, titulada «El Roble de la Jarosa» en la que se estrenará un magnífico decorado.

Por la noche a las diez gran función popular con rebaja de precios, representándose por última vez el notable drama «El crimen de todos» original de don Federico Oliver.

Para esta función la butaca costará 1,50 pesetas y la entrada general 0,35 pesetas.

La Cocina gratuita

Raciones repartidas en el día de hoy, 550.

DE LA REGION

Santander

Los jefes y oficiales de la benemérita obsequiaron ayer con un banquete, de carácter íntimo, al señor gobernador civil.

—El conflicto planteado por los obreros de la fábrica de Solvay ha entrado en una nueva fase.

Los obreros, que como en las informaciones de días anteriores decíamos, están desanimadísimos por la forma en que se ha planteado la huelga y por la duración de ésta, han modificado su actitud, redactando unas bases de arreglo, que, en esencia, son las mismas que les propuso el señor gobernador para solucionar satisfactoriamente el conflicto.

—Ha quedado ultimado definitivamente el abastecimiento de carbón.

Burgos

En los días 24, 25 y 26 del corriente mes de Febrero se celebrará en Villadiego la antigua y renombrada feria de San Matías, para toda clase de ganado vacuno, lanar, caballar y de cerda.

Durante los días de feria actuará una compañía de teatro, que pondrá en escena las más escogidas y celebradas obras dramáticas.

El cinematógrafo proyectará a precios reducidos las últimas películas de la casa Pathé Fréres, de París.

León

En esta ciudad ha fallecido el maquinista de la Compañía del Norte, don Ceferino Rodríguez.

—Le ha sido adjudicada a don Manuel González, en 9.900 pesetas, el suministro de fluído eléctrico de Astorga.

—Mañana llegará a esta ciudad la Tuna Gijonesa.

Se la prepara un gran recibimiento.

Zamora

—A causa de las últimas nevadas ha quedado interrumpida la carretera de Villansantin a Vigo, en una extensión de 15 kilómetros.

El pueblo de Requejo se halla incomunicado con el resto de la provincia.

NOTAS AGRICOLAS

En los Estados Unidos y Canadá (en cuyos países el negocio del engorde de cerdos constituye una de las industrias agrícolas de mayor importancia), se han hecho ensayos acerca de la mejor época para engordar los cerdos, y resulta que cuando éstos pesaban de 7 a 23 kilos aumentaron 45 kilos de peso después de consumir 132 kilos de alimentos.

Cuando los cerdos pesaban 58 kilos tuvieron que dárseles 198 kilos de alimentación para conseguir el aumento de aquellos 45 kilos.

Pasando de 100 kilos de peso tuvieron que darles 225 kilos de alimentos para conseguir los mismos 45 kilos de aumento.

De ahí se deduce bien claramente que el desarrollo del cerdo cuesta más caro cuanto mayor es su edad y peso; pues a medida que crece, necesita más alimentación sólo para obtener en el engorde el mismo peso.

Como medios preventivos para que no se hielen los almendros, aconséjase, para retardar la florescencia, descalzar los árboles hasta poner al descubierto sus raíces principales, o rajar con un instrumento cortante los troncos, para que el aire ambiente penetre en el interior, o sea hasta la albura, pretendiéndose que así se resfrían los árboles y brotan y florecen con un retraso, en muchos casos, suficiente para escapar de los hielos.

NOTAS MILITARES

En el día de mañana comenzará la incorporación al Cuerpo, de los 71 soldados destinados al regimiento de Talavera.

El señor oficial de vigilancia queda encargado de acudir a recibir a los nuevos reclutas.

En los cuarteles se han hecho los oportunos preparativos para alojarles lo más cómodamente posible.

Ya daremos cuenta de cuándo comienzan su instrucción militar y la forma en que será llevada a cabo.

Para «El Diario Palentino»

El domingo 11 del corriente mes conmemoró dicho periódico el 35 aniversario de su fundación y con tal motivo dedica la primera plana de su número del lunes, a publicar una serie de datos, que sentimos que la falta de espacio, y tiempo para recopilar los que también poseemos nosotros, nos impidiesen ayer haber contestado con la extensión que requiere el caso, pero ¡quién sabe si lo haremos algún día!

Hoy nos limitamos a consignar algunos pormenores que el colega, órgano del señor Calderón, omite en la historia dada a la publicidad el lunes.

¿Cómo se olvidaron la redacción de «El Diario» y sus colaboradores hacer constar el nombre del malogrado don Manuel Maestro García que vivía en una casa de la Plazuela de Cervantes?

¿Cómo al hacer historia de la propiedad del periódico y pertenecer la mitad de ella a don Abundio Z. Menéndez, no consignaron en qué forma se llevó a cabo la adquisición total?

¿Quién fué el protagonista de esta adquisición?

Fué una persona a cuyos allegados por estrecho lazo de parentesco combate hoy «El Diario».

¿Cuánto dieron a don Abundio por la mitad de la propiedad?

¿No tienen a la vista el documento de adquisición?

Causa fué ésta por la cual apareció El Día de Palencia, periódico que hoy está muy por encima de «El Diario Palentino» y se lo decimos como lo hemos hecho repetidas veces, que ese título de mayor circulación, no le pertenece e insistimos muy alto en nuestra afirmación.

Los caballeros, cuando sostienen una cuestión de dignidad, y por la cual se ponga en duda su veracidad, ofrecen las pruebas para que desaparezcan las sombras y brille extensamente la verdad.

Si lo hace el colega, seremos los primeros en consignarlo.

Pero no hay medio de que lo haga, porque su suscripción es tan pequeña, tan insignificante, que ella no da derecho a denominarse el de mayor circulación, como no sea por los miles de ejemplares que se reparten gratuitamente por los pueblos de la provincia y fuera de ella, costeados por el protector del colega, con el único fin de perjudicar a nuestro periódico, que le encumbró a la altura política que hoy se encuentra, con una campaña de 20 años consecutivos, sin que El Día percibiera ni un sólo céntimo, y ahora quiere el señor Calderón recabar suscripción para «El Diario», periódico que le maltrató durante ese mismo tiempo.

Con que, señores de «El Diario», para ostentar ese título de mayor circulación, hacen falta pruebas y mientras éstas no vengan, diremos que el colega hace ostentación de lo que no le pertenece.

Respecto a lo que afirma de que es el preferido de los anunciantes, esto no admite discusión.

Son datos a la vista, a no ser que también exista trampa, como en lo de la tirada del periódico, pues, claro está que su protector trabaja con empeño porque su órgano sea un diario digno de un político que, echando un velo sobre lo pasado, busca para su defensa la hoja diaria que tanto le combatió cuando estaba al lado de los liberales y protegido pecuniariamente por ellos.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Eulalia Rico Lara, de 8 meses, Corral Barriomedina, 2; Gregoria de Castro Gutiérrez, viuda, de 81 años, Hospital.

Nacimiento.—Flaviano García Bellota, hijo de Mariano y Angela, M. principal, 163.

Matrimonios. — Inocencio Rodríguez, de Cervatos de la Cueza, de 24 años, con Brígida Aragón, de Requena, de 25; Amado Domínguez, de Cañizo, de 28 años, con Juliana Lara de Cisneros, de 82.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy, datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0° y en milímetros:

A las ocho de la mañana, 693 8.

A las cuatro de la tarde, 689 9.

Temperaturas:

A la sombra (8 mañana) 5° 6.

» (4 tarde) 10° 5.

Máxima a la sombra (4 tarde) 11° 0.

Mínima 3° 0.

Dirección del viento (8 mañana) E; (4 tarde) SSE.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 9'3.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 250.—Llegaron, 281.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 95; número de llegadas, 87.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 128; número de llegadas, 140.—Toneladas expedidas, 51; llegadas, 58.

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

Santos Faustino y Jovita.

Cultos

Rito simple, color encarnado; puede deirse Misa votiva de «Requiem».

Este periódico se publica con censura eclesiástica

NOTICIAS

Ayer se posesionó de su nuevo cargo el teniente coronel de Talavera, don Jacinto de la Llana, quien al ser presentado a los jefes y oficiales en el Cuerpo de guardia, les dirigió un atento saludo que fué contestado por el bizarro coronel del regimiento, señor Enciso.

Se ha dispuesto que se concedan vacaciones de Carnaval a los alumnos de las Academias militares, las cuales durarán hasta el miércoles de Ceniza.

Todo asunto en que los ingresos son mayores que los gastos, es porque las personas que lo manejan saben atenderlos, y para esto se necesita conservar grandes energías, por lo que debe tomarse antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se circulan a los gobernadores y especialmente a los de Valladolid y Oviedo, las oportunas órdenes para que eviten los atropellos de que vienen siendo objeto, desde la pasada huelga, por parte de los elementos de la Unión Ferroviaria, los empleados y obreros que pertenecen al Sindicato Católico.

Esta disposición se ha dictado en virtud de la exposición que dirigió al presidente del Consejo de ministros, el Consejo nacional de las corporaciones católico obreras.

Nos parece muy justo lo dispuesto por el ministro de la Gobernación en favor de los obreros católicos que venían siendo provocados desde el último conflicto ferroviario, por su plausible actitud al no secundar el movimiento huelguista.

Para Carnaval

En el «PARAISO» se han recibido preciosas blusas en seda, crespón de la China, etamina y gasa.

Véanse en escaparates de esta casa.

La «Gaceta» publica el nombramiento de oficial de quinta clase de la Administración de Propiedades de esta provincia, a favor de don César Cervera y Cerezuela, por el turno de reposición de cesantes.

Desde el 19 de los corrientes, de nueve de la mañana a una de la tarde, se abrirá el pago de las mensualidades de Noviembre y Diciembre del año último para las amas de cría externas de los Establecimientos de Beneficencia, abonándose también los socorros domiciliarios correspondientes a los mismos meses.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables a 50 años y sin amortizar a corto plazo sobre casas en esta ciudad y fincas rústicas en la provincia, al 5 por 100 de interés anual.

Se gestiona la tramitación y concesión de préstamos con el referido Banco.

Agente, Teógenes Manuel Bilbao.

Centro de negocios, Mayor pral., 28, Palencia.

Se gestiona la compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

	Ptas.	Cts.
13 de Febrero de 1916. . .	691	23
» » » 1917 . . .	1.111	62
Diferencia en más . . .	420	39

La guardia civil del puesto de Carrión de los Condes, ha detenido a Marcelo García Rabanal y Pedro García, vigilantes del ramo de consumos en aquella ciudad, presuntos autores de la sustracción de 15 kilogramos de embutido en la noche del 11 del actual, de una cesta que había a la puerta del fielato, cuyo género era de la propiedad del vecino de Abarca, Albino Salamanca Iñigo.

Dichos sujetos han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 105

Hoy se han reanudado las obras de los jardines inmediatos a la estación, los cuales están dirigidos por el arquitecto municipal señor Romero.

Es casi seguro que en la primavera queden terminadas.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano

Relacionado con el funcionamiento de la Cocina gratuita podemos asegurar que el rancho que facilita a los pobres es exquisito.

También nos lo ha confirmado el médico don Mariano Fernández, que esta mañana se presentó espontáneamente a comprobarlo.

Se anuncian vacantes las plazas de inspector de carnes e inspector de higiene pecuaria, de Guardo, esta última perteneciente también a los Ayuntamientos de Mantinos, Velilla y Otero de Guardo, dotada la primera con el sueldo anual de 100 pesetas y la segunda con 365 pesetas.

Según se hace constar en el anuncio, ambas plazas serán adjudicadas a un sólo profesor veterinario.

El plazo para solicitarlas es el de quince días.

G. González Alvarez

= OCULISTA =

Mayor principal, 130 al 136

De 11 a 2

Han presentado solicitudes en la secretaría de la Audiencia Territorial de Valladolid, aspirando a los cargos de juez suplente y fiscal, respectivamente, de Cervera de Pisuerga, don Vicente Alonso Rebolleda y don Antonio García Fernández.

Esta tarde se reunirán en el despacho del gobernador, las señoras de los vocales de la Junta provincial de Beneficencia, para tratar del proyecto de establecer en Palencia la Gota de Leche.

Señoras

No dejar de visitar esta casa donde encontrarán las últimas novedades para la próxima temporada, variados y bonitos modelos de abrigos, lanería para trajes, altas fantasías en pieles y manguitos de todas clases y completo surtido en paños para abrigos.—Precio fijo.—Manuel Polo.

Han sido denunciados, por jugar a los prohibidos, varios vecinos de Autilla del Pino.

El alcalde de Frechilla remite al Gobierno civil, para su publicación en el «Boletín Oficial», el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación durante el mes de Enero próximo pasado.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz—Vías urinarias y secretas.* Se aplica el *606* y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche

Mayor pral., 130 al 136. Palencia

Ha hecho su profesión religiosa en el convento de Adoratrices de Avila, la distinguida señorita palentina Elisa Peña del Río, revistiendo la conmovedora ceremonia gran solemnidad.

Enviamos nuestra sincera enhorabuena a la nueva profesa y a su apreciable familia.

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías)

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Noticias políticas

Madrid, 14

El Rey a San Sebastián

Anoche marchó el Monarca con dirección a la capital de Guipúzcoa, de donde regresará el próximo viernes.

La clausura de las Cortes

Sigue afirmándose en los círculos políticos que el Gobierno tiene el propósito de cerrar las Cortes tan pronto se apruebe en la Alta Cámara el proyecto de autorizaciones.

Los regionalistas

Reina gran disgusto entre los senadores regionalistas ante el temor de que hoy se suspenda el debate sobre el proyecto de protección a las nuevas industrias.

Los ferrocarriles secundarios

El señor Cambó se propone intervenir en el Congreso en la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios, con el fin de demostrar que debe reformarse.

Al artículo primero hay presentadas 300 enmiendas.

Créditos extraordinarios

Los proyectos leídos ayer por el ministro de Hacienda en la Cámara popular, se refieren a la petición de créditos extraordinarios.

Junta de transportes

A las nueve de la noche de ayer se volvió a reunir la Junta de transportes terrestres, bajo la presidencia del ministro de Fomento.

Asistieron a la reunión los representantes de las compañías ferroviarias.

Se acordó suprimir trenes de viajeros con el fin de dar mayor intensidad al tráfico de mercancías.

Consejo de ministros

El celebrado hoy en la Presidencia duró tres horas.

Al terminar, el conde de Romanones dijo a los periodistas que la reunión se dedicó casi exclusivamente al asunto relacionado con los transportes de la naranja, vino y otros artículos, incluso los medicamentos.

Se han examinado detenidamente las peticiones de las provincias de Levante y Vizcaya.

Preguntado el presidente si se habían ocupado del retorno de los buques españoles que se encuentran en aguas de Inglaterra, contestó afirmativamente.

El jefe del Gobierno rehuyó dar más explicaciones.

Buen efecto

Comunican de Barcelona que en los pueblos de aquella provincia ha producido buen efecto la determinación del Gobierno alemán de eliminar del bloqueo el puerto francés de Cette.

Hundimiento

Despachos de Tarragona dan cuenta de que en la Iglesia del Milagro se ha hundido el crucero, destruyendo importantes obras de arte.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Buques aliados

Informes de Barcelona dicen que en aguas españolas se ven estos días numerosos barcos de los paises aliados, los cuales se refugian allí por temor a los submarinos.

ÚLTIMA HORA

LAS CORTES

Madrid 14, 17'15

Congreso

Comienza la sesión a las 3'35.

Preside el señor Villanueva.

En el banco azul el señor Ruiz Jiménez.

El ministro de Gracia y Justicia lee un proyecto de ley proponiendo se autorice al Gobierno para conceder provisionalmente, y en vista de las circunstancias, el aumento de dotación hasta 1.000 pesetas, a los párrocos rurales, por un período de seis meses; prorrogable por otros seis.

El señor Zumárraga denuncia el incumplimiento del artículo 63 del reglamento de contadores provinciales y municipales.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Sigue la sesión.

Senado

A las 3'45 da principio la sesión.

Preside el marqués de Alhucemas.

En el banco azul el señor Alba.

Se entra en la orden del día.

El señor Rodrigáñez consume el tercer turno en contra del proyecto de protección a las industrias.

Dice que es inexplicable la urgencia con que se quiere aprobar el dictamen, existiendo otros proyectos de mayor interés para el pais.

Cree que se trata de una imposición de los regionalistas y sobre estos elementos caerá la responsabilidad.

El señor Alba le contesta manifestando que todo lo bueno o malo del proyecto, es de su exclusiva responsabilidad.

Rectifica el señor Rodrigáñez.

Continúa la sesión.

PRENSA ASOCIADA

Se venden

dos mulas de 3 años, alzada de 4 y 2 dedos sobre la cuerda; para tratar con Isidoro de Castro, en Abastas.

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA

Febrero 14

Trigo a 64 y 64'50 reales las 92 libras
Centeno a 49 las 90
Cebada a 38 y 39 las 70
Avena a 27 fanega
Yeros a 51'50
Tiempo variable
Tendencia sostenida

Aviso a los herniados

(QUEBRADOS)

NINGUNO que padezca de hernia por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse.

Muchos son los que han probado vendaje y bragueros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa *Vidal Hermanos*, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.

Dicho señor VIDAL estará en Palencia el jueves 22 de Febrero hospedándose en el Hotel Central, y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 23 y 24 en el Hotel Imperial.

Por renuncia

del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de médico titular de San Román de la Cuba (Palencia) con la dotación anual de setecientas cincuenta pesetas satisfechas por trimestres vencidos, quedando el agraciado en libertad para formular contratos con los vecinos pudientes. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en papel correspondiente a la Alcaldía durante el plazo de diez dias.

Sirvienta

Se necesita con buenas referencias y que sepa de cocina, buen salario; en esta redacción informarán.

Casa en venta

La señalada con los números 8 y 10, calle de la Parra; informes, procurador García, Mayor pral., 181 al 185, Palencia.

Automóviles «FORD»

Agente exclusivo, Armando Corcho.—Garage Moderno, SANTANDER.

ESTÓMAGO

Curación de 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias

Serrano, 30, MADRID.

Se remite folleto á quien lo pida.

Imp. de Abundio Z. Menéndez.—Palencia

VIDES AMERICANAS

Marcial Ombrás

PROPIETARIO

Santovenia (Valladolid)

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados.—Diez millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados de todas las variedades.

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y con diploma de honor

SUCURSALES { Figueras (Gerona) / en Logroño

Casa fundada en Francia en 1880.

Si necesita usted

VIDES AMERICANAS

Injertos, Barbados, Estacas injertables ó estaquillas para vivero

debe usted surtirse del

CENTRO VITICOLA DEL BIERZO

Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y sólo vende los productos de sus importantes VIVEROS.

Dirigirse a *Don Carlos Alvarez de Toledo*, Villafranca del Bierzo (León).

Representante en Palencia: Don Eleuterio Arconada Pérez, Marqués de Albaida, 13, 2.°—**Depósito de Vides.**

Platería y Relojería Suiza

—DE—

PEDRO CIEZA

PLATA MENESES

Completo surtido en todos los artículos fabricación de esta casa.

Preciosos objetos para regalo; sus precios muy económicos.

Gran variedad de modelos en todos los metales de objetos para iglesia

Se admiten en cambio o compro cosas viejas de oro y plata.

MAYOR PRAL., 108

ALFALFA

De hoja ancha, seleccionada, de gran rendimiento, sin cuscuta ni otras hierbas dañinas.

Trevol, esparceta, remolacha.

Semillas de prados y forrajeras, de hortalizas y legumbres.

Bernardo Alonso, del comercio.--Palencia

Antigua tienda de "El Corcho"

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Nuevos manantiales en

LOECHES

Peñagallo

Depurativa
Antiartrítica
Antiherpética

El más suave PURGANTE

Pida Vd. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29, Madrid

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

	PAQUETES DE PASTILLAS		PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

Si quiere dormir tranquilo tenga en su dormitorio un DESPERTADOR

Comprado en mi establecimiento y verá cómo le indica con seguridad absoluta la hora de empezar su trabajo.

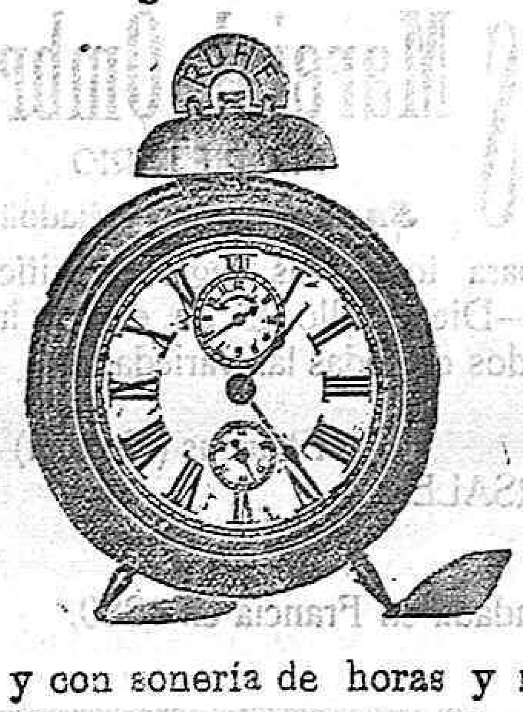

Soy exclusivo de la mejor marca del mundo y se cuentan por millares los despertadores que vendo de esta clase.

Su precio es baratísimo, a 6, 7, 8 y 10 pesetas.

Clase corriente a 3'50, 4 y 5 ptas.

Despertadores miniatura, muy prácticos para viaje desde 10, 15 y 20 pesetas en adelante.

Despertadores música con una y dos piezas a 15, 20 y 25 pesetas, y con sonería de horas y medias horas a 15 y 20 pesetas.

«Bazar Parisién» de Ambrosio Pérez

VALLADOLID

GRANDES VIVEROS

—Y—

PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

Propietario viticultor, Salustiano Zuza en Tafalla.—Navarra

4.000.000 de injertos dispuestos para la venta.—Hechos con puas de esta provincia y Rioja, Navarra, Aragón, Madrid, Cebreros, Burgos y Valladolid.

Venta de barbados y estacas en todas sus variedades.—Facilitará informes, Pedro Hourmat.—Ferrocarril, núm. 21, Valladolid.

ILUSTRACION

Revista Ibero-Americana.—MADRID

Se publica los dias 6, 13, 20 y 27

Hermosas ilustraciones.—Colaboración de los mejores escritores españoles y americanos.

Precios de suscripción.—PROVINCIAS: Año, 40 pesetas; Semestre, 21

¡Gran éxito editorial y artístico!

NUEVO ALMANAQUE PARA 1917—***2 pesetas.***

Suscripciones y venta: Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

GALLOGÉ

No más aves enfermas

Las preserva y cura

Con él ponen más las gallinas

Precio del frasco, 1 peseta.

Pídase en farmacias y droguerías.

Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

Caballo semental

Se vende un hermoso ejemplar, percherón, pura sangre, cuatro años, siete cuartas y seis dedos. Para más detalles, don Angel Torbado, en Galleguillos (León).—También se venden plantones de chopo, de cinco metros de altura, en perfecto estado de arraigue

Vides americanas

Leonardo Zurita Ortega, Cevico de la Torre.—Palencia.

Injertos hechos a la inglesa con puas de Mencía 1.ª Tinto aragonés. Tinto de Alicante y blanco de Jerez, de 50 a 60 centímetros de longitud y soldadores perfectos. Hay barbados extra.

Se necesita

Un carpintero de armar con su ayudante para la colocación de andamios y moldes de un puente en construcción de cemento armado sobre el Pisuerga entre las estaciones de Magaz y Venta de Baños en esta provincia; inutil presentarse sin buenos informes. Para condiciones y demás con el contratista don Teodoro Rabanal, en Palencia.

Se vende

una partida de patatas francesa de 800 a 1.000 arrobas a 1,50 pesetas arroba; para tratar con Herminio Llorente, en Rivas de Campos.

Se vende

una vaca holandesa a escoger entre dos, una parida de 8 dias y la otra de 7 meses. La primera da 40 cuartillos de leche y la segunda 25; informará Honorato Calleja, en Villalumbroso.

Vendo motor de vapor

4 caballos, casi nuevo, varias velocidades, consumo de vapor muy reducido. Informes, Mayor, 49, (tinte); Germán Muñoz.

Vaca de leche

Se vende una de un mes parida, da de 26 a 28 cuartillos de leche; para tratar con Tomás Trancho, en Becerril de Campos,

Se vende

una galga superior, de dos años, negra; su dueña, viuda de Anacleto Iglesias, en Becerril de Campos.

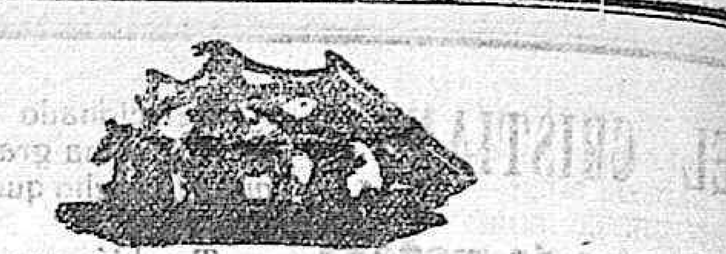

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 21 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Cerdos

Se venden al destete y para cebar; plazuela de Paredes, núm. 5.

Se vende

una cabra buena con dos crias, recién parida, con leche abundante, segundo parto; para tratar con Mariano García Herrero, en San Cebrián de Campos.

Se venden

dos labranzas de mulas de 4 años y tres dedos sobre la marca; en Becerril de Campos, Romualdo Trancho.

Se venden

veinticinco obradas de tierra blanca en campo de esta ciudad; informarán en esta Redacción.

Ama de cria

Casada, edad 26 años, leche de 15 dias, desea criar en su casa; dará razón Elena Marcilla, en Santa Cruz del Monte (Villameriel).

Ama de cria

Casada, de 27 años de edad, leche un mes, desea criar en su casa en Castromocho; Mariano Fernández.

Almanaque de la Vida Rural

para 1917

Se ha recibido una nueva remesa. Se vende en la imprenta de este periódico a 25 céntimos ejemplar.

Se vende

un majuelo en campo de esta ciudad de cinco obradas, gran parte de nueva plantación americana, en buen estado de producción; informarán en esta Administración.

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periodico. Mayor principal 70.

Historias de Zorrilla

por Marciano Zurita, ilustraciones de Barrio.

Precio 2 pesetas encuadernado en tela. De venta en la imprenta de este periódico.

Agendas Bailly-Baillière para 1917

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.

Madrid: 1,10, 1,65, 2,20 y 3,25 pesetas.

Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas.

Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,40 pesetas.

Provincias, 0,50 más

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas.

Provincias, 0,50 más

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de los guises en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid, 2,10 ptas.

En Provincias, 0,50 más.

CARNET

Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES

PRECIOS

Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortes dorados.

Agenda de Bolsillo

PARA uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por dias, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS EN MADRID

De dos días en plana..... 1,50 pts.
Con cartera piel..... 2,00 »
De un día en plana..... 2,00 »
Con cartera piel..... 2,50 »
Provincias, 0,50 más

AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo

Ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

Madrid..... 2,50 pts.
Con cartera piel..... 5,00 »
Provincias, 0,50 más.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

De venta en la imprenta de este periódico